



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2020	
Recibido.....	1147.....Hs.
Exp. N°.....	39131.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés el centenario del Club Atlético Libertad, institución referente del deporte de la ciudad de Rosario, que se conmemora el 2 de octubre del 2020.

Paola Cecilia Bravo

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

señor Presidente:

El Club Atlético Libertad es una asociación civil sin fines de lucro ubicado en Felipe More 1150, de Rosario. Nació el 2 de octubre de 1920 por la iniciativa de un grupo de jóvenes.

Los nombres de los clubes de la zona oeste, sin duda, reflejan el espíritu de la época y los ideales de las y los jóvenes de aquel momento; y que los mismos se pueden graficar del siguiente modo: Nueva Era Club, El Luchador, Federal, Unión y Progreso, entre otros.

El Club Atlético Libertad se encuentra enclavado en el corazón de un barrio obrero como es el B° Azcuenaga, cercano al Ferrocarril -Rosario Oeste-y que además se encuentra rodeado de comercios, pequeñas industrias, la Iglesia Pompeya, escuelas, jardines, plazas, vecinales y demás instituciones y espacios públicos.

Su primer estatuto impreso y donde consta el acta fundacional (con su respectiva personería jurídica, otorgada por la Inspección General de Persona Jurídica, de la provincia de Santa Fe) data del año 1941.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además, el escudo y bandera de la institución lleva sus iniciales (C.A.L) y es de color celeste y blanco como nuestra enseña nacional.

Asimismo, fue referente del deporte de la ciudad a lo largo de su historia, siendo en los años 70 protagonista del básquet rosarino al obtener dos campeonatos (año 1971 y 1973).

El club, cobijó y cobija diversas expresiones artísticas, como baile de carnaval, recitales de cumbia, rock, folclore, noches de tango, entre otras veladas memorables.

Las actividades que pueden practicar -en la actualidad- los casi dos mil socios del Club son: Básquet, Futsal, Patín, Vóley, Danzas, Karate, Gimnasia, Natación, entre otras disciplinas.

La institución, participó del proyecto trasmedia "De barrio somos" (Historias de Clubes en 360°), donde las autoridades Libertad, socios y profesores narraron la historia y sus vivencias y las mismas fueron plasmadas en un registro audiovisual y subidas a un plataforma web y distribuido por redes sociales. Que además se elaboraron juegos de mesas, álbum de figuritas y en un libro llamado "Hechos de Barrio" editado por la UNR.

En el proyecto audiovisual se refleja la pasión, la identidad, la construcción colectiva y el trabajo social de las distintas instituciones de la ciudad, como la del Club Libertad.

La presente institución deportiva, social y cultural del oeste realizará en fecha 2 de octubre del corriente año su festejo número 100 con mucho orgullo y muchos desafíos por delante.

Es por lo expuesto que se eleva, solicito a mis pares que me acompañen en la sancionan del presente Proyecto de Declaración.

Paola Cecilia Bravo

Diputada Provincial